

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Bucaramanga J07ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Oficina 321 Palacio de Justicia Bucaramanga

PROCESO DE PERTENENCIA
DTE. NEL WILFRED HERNÁNDEZ MORENO
DDO. HEREDEROS DE RAFAEL HERNÁNDEZ MADERO (qepd)
EXPEDIENTE Nro. 68001.31.03.007.2016-00187-00

Al Despacho de la señora Juez, para lo que estime conveniente proveer. Bucaramanga, octubre 24 de 2023

MARIELA MANTILLA DIAZ SECRETARIA

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga(S), octubre veintiséis (26) del dos mil veintitrés (2023).

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, -Sala Civil Familia-, en providencia calendada octubre 11 de 2023, mediante la cual confirmó en su totalidad la sentencia de primera instancia de fecha noviembre 10 de 2022.

En firme el presenta auto, realícese por secretaría la liquidación de costas.

NOTIFIQUESE,

OFELIA DIAZ TORRES

Juez

Firmado Por:
Ofelia Diaz Torres
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 007
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 405c4f2438797994cc8ce2d575c06025e186e451822b20b5a5e2741268ddd591

Documento generado en 25/10/2023 09:55:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica